

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA ELECTRICA DEL ECUADOR S.A ELECTRIECU**

En la ciudad de Guayaquil, al trece del mes de Enero del año dos mil quince, en el domicilio principal de la compañía, Cdla. La Herradura Mz. 8 Sl. 12, a las nueve horas con treinta minutos, se reúnen los socios de la compañía "ELECTRICA DEL ECUADOR ELECTRICA S.A.", señores: CASTILLO LINDAO ANDRES GABRIEL, por sus propios y personales derechos y IZQUIERDO BUSTOS KEVIN BRYAN, por sus propios y personales derechos, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en Junta General para tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros del 2015

Toda vez que se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, se declara la misma como Junta General de Accionista

Preside la sesión el Sr. CASTILLO LINDAO ANDRES GABRIEL y actúa como secretario el Sr IZQUIERDO BUSTOS KEVIN BRYAN,

Acto seguido el Sr CASTILLO LINDAO ANDRES GABRIEL solicita al secretario proceda a dar lectura del único punto del orden del día, sobre el que los socios se consideran lo suficientemente informados.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 10h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad la aprobación

Andrés Castillo Lindao
Andrés Castillo
Gerente
Socio

Kevin Izquierdo
Kevin Izquierdo
Secretario
Socio